Guayaquil, 30 de Abril de 2005

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
EXPORATLAS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, informo a ustedes que en el año 2004 la compañía no realizó actividad alguna por estar en período de Liquidación, habiendo sido declarada la Disolución según resolución 03-G-IJ-0006878 de la Superintendencia de Compañías

ING.MA.CECILIA GREGOR DE COKA
LIQUIADORA PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
09 JUN 05
Maribel Vera M.
GUAYAQUIL